

# EL PORVENIR

SEMANARIO TRADICIONALISTA



Precios de suscripción: Año, 4 pesetas.

Trimestre, una peseta.

Anuncios: Precios convencionales.

Pago adelantado:

Se admiten en colaboración todos cuantos trabajos nos remitan nuestros subscriptores, siempre que estén firmados por su autor y sean aprobados por la Dirección.

Dirección y Administración:

Santa Isabel, 26, Círculo instructivo tradicionalista.

Los pedidos de números sueltos diríjanse a la Administración.

Los originales serán entregados antes de las doce del jueves, víspera de la salida.

Número suelto: DIEZ céntimos.

## Los jaimistas y la neutralidad.

El Senador tradicionalista D. Cesáreo Sanz Escartín, Presidente de la Junta suprema legítima, ha hecho a un redactor de la Agencia Mencheta las siguientes manifestaciones:

*La actitud de la Comunión jaimista es el mantenimiento de la más estricta neutralidad; y dentro de esta neutralidad, la mayoría de los carlistas, a mi juicio, se inclinan en favor de los Imperios centrales, no sólo porque entre los aliados predomina más la idea revolucionaria, sino también porque una parte de sus intereses están completamente enfrente de los nuestros, y no podemos unirnos ni sentir deseos de que triunfen aquellos que mantienen en nuestro suelo el pabellón inglés.*

*En cambio, vemos que Alemania y Austria tienen tal vez intereses que sean comunes con los nuestros, y por lo menos ninguno de abierta oposición a ellos.*

## Sin epígrafe....

Si hubieran vivido en nuestros días los constitucionalistas del año XII, al contemplar para qué poco sirven los derechos del hombre, que ellos defendían con tanto interés, habrían renunciado a derramar una sola gota de sangre por la conquista de lo que más tarde se negaría, de modo casi sistemático, por los Gobiernos de todos los matices políticos; pues a negarlos equivale suspender su ejercicio por cualquier motivo, siquiera sea infundado y antológico; y todo este preámbulo viene a Santo de que se ha dictado una disposición ministerial dejando en suspenso el derecho de emitir el pensamiento por medio de la prensa, etc.

Como el precepto no distingue, es de suponer que todos estarán incluidos en la prohibición, y en verdad que lo deploramos, porque habíamos pensado ocuparnos hoy de los beneficios concedidos a los harineros, y si no se nos prohibiera diríamos lo absurdo que nos parece el margen de ganancias concedidas a dichos señores, a quienes, gráficamente, se les podría llamar acaparadores disfrazados o mejor acaparadores gubernamentales; diríamos que es tan fabulosa la ganancia que se les asegura, que uno de ellos lo creía utópico, pareciéndole estaba soñando cuando leyó las disposiciones en que se les garantizaba tan pingüe beneficio; dirímos los funestos resultados que traerá la desigualdad irritante con que se atiende a benefi-

cios que una industria en perjuicio de toda la Nación, diríamos que por estos y otros desaciertos se ha hecho Ministro a cierto Señor, y dirímos.... no, no diríamos nada, nos hemos entusiasmado y dado al olvido la reciente prohibición, y como de seguir por este camino dariamos ocasión a que el lápiz rojo se dignara embellecer nuestras cuartillas, dimitimos toda iniciativa personal para cuando nos sea lícito exponerla, y pasamos a renovar un hecho histórico, que si quiera por unos instantes alegre el espíritu.

En un pueblecito de Castilla, en el que la vida se deslizaba tranquilamente, sus habitantes dedicados a las rudas faenas de la agricultura, no turban su natural sosiego sino en las épocas que son necesarios a los amantísimos Padres de la Patria, para que obtengan el medio de abrrecerles más tarde. Un grupo de desocupados se reunen en casa de uno de ellos, para comentar diariamente los sucesos que comunica la prensa de Madrid; hablan de la guerra, discuten las cuestiones de Estado y dan solución a los más arduos problemas internacionales, y a fin de tener conocimiento de los datos que publicaban los diarios el mismo día que se leían en Madrid—pues el correo llega con veinticuatro horas de retraso—, se suscribieron en una librería de la cabeza del Partido, que los recibía pocas horas después de ponerse a la venta en aquella Capital, encargando su conducción hasta el pueblo a que nos referimos a un ordinario, de otro vecino, quien hacia su regreso por el de nuestro cuenta a la hora de las trece.

En la tertulia referida se esperaba con avidez la llegada del improvisado peatón, y se devoraban con febril anhelo las columnas de los diarios, avidos de hallar algún suceso importante, alguna nota saliente, una derrota formidable o un triunfo decisivo, quien de un ejército, quien de otro, buscando sobre todo lo que pudiera favorecer al bando de su agrado.

Llegamos al período canicular, Julio nos obsequiaba con una temperatura de treinta y ocho grados a la sombra, y en nuestro grupo de pseudo intelectuales, debatíanse los problemas de actualidad, delante de un magnífico bok de cerveza fría, capaz de codearse, por su gélida, con un alto personaje político.

Habían surgido algunos rozamientos en las cancellerías, y a la habitual ansiedad se unía la de saber qué postura adoptaría el Gobierno en momentos tan críticos; los contertulios de la cerveza observaron que, con impaciencia mal disimulada, esperaba la llegada de la prensa un sujeto que, heroicamente, desafía los rigores estivales en plena calle, igual un día que otro, e intrigados—pues nuestro hombre, teniendo de ultramarinos, no pasaba por muy inte-

ligente—, decidieron que uno le abordase a fin de descubrir lo que para ellos era un enigma; y en efecto, le llamó al que cupo en suerte descifrar el misterio, y amablemente le intervuyó:

—Así me gustan los hombres, preocupándose de cosas de tanta transcendencia como las actuales; y a tí, ¿qué te parece que va a hacer el Gobierno de Madrid?

—No sé, si yo no leo eso...

—Si, ya comprendo; a tí te gustan más los artículos, por ejemplo: Sofía Casanova o Meliáton González...

—No me molesto en leer lo que no me importa.

—Según eso, ¿compras A-B-C por las fotografías?

—Tampoco; buena gana de mirarlas, son todas mentira.

—Será, pues, por las reseñas de toros?

—¡Si no me gustan!....

—Entonces: ¿Quieres decirme por qué compras el periódico del día y lo esperas con tanta ansiedad? Y el bueno del tendero, rascándose la cabeza, le responde con convicción. Pues para que ha de ser? Para envolver.

E. ARNAEZ

Distinguimos, no separamos, la Religión de la Política, huyendo del error de confundir el Estado con la Iglesia, ni a ésta con aquél ni con ningún partido político alguno.

## Políticos españoles.

Quién es Cerralbo?

El Exmo. Sr. D. Enrique de Aguilera y Gamboa Pacheco Moctezuma Guzmán, apellido del fundador de la insigne orden de Predicadores, Marqués de Cerralbo, de Almarza y de Campofuerte, Conde de Alcudia, de Villalobos y de Foncalada, Marqués del Sacro Romano Imperio, dos veces Grande de España, Caballero de la insigne Orden del Toisón de oro y de la del Espíritu Santo, por mercedes de Carlos VII; de las Reales Academias Española, de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando; poeta, literato, erudito, arqueólogo, llamado el Schliemann español; de reputación mundial como sabio, es el que, como Delegado único en España de D. Jaime de Borbón, como lo fué de su padre, ha sabido prestar a España el servicio inapreciable de librirla de los horrores de la guerra civil, en la que, sin su autoridad, su prudencia y su energía, estaría hoy envuelta. Al comenzar la presente guerra, importantes elementos propusieron levantar «partidas» en

el Pirineo, para, como decían, aprovecharse de la ocasión e impedir se convirtiera la más peligrosa de nuestras fronteras en lo que, desgraciadamente, ha sido: centro de conspiradores contra la paz de España y el régimen monárquico. Al Marqués de Cerralbo y a su verbo Mella y a su periódico *El Correo Español* se debe la conducta de abnegación y patriotismo observada por los carlistas, manifestada cuando la Asamblea de Barcelona y durante el último movimiento revolucionario y en las actuales difíciles circunstancias.

Cerralbo fué muy joven Diputado carlista, derrotando al ex Ministro Salaverría. Ex Senador por derecho propio, gran terrateniente trabajador incansable, organizador y verdadero Grande de España por herencia y por méritos propios.

CARLOS G. DE LOYGORRI Y LINÁN.

*La Monarquía en España fué electiva en su origen, conforme a lo que dictan los principios ideales, pero los inconvenientes prácticos-trastornos, revueltas, guerras civiles—que la frecuente elección de Monarca trajó consigo, hicieron que se convirtiese en hereditaria—en la cual la instrucción y educación ad hoc que el sucesor debe recibir es garantía de capacidad—, concretándose por Ley fundamental, no legítimamente derogada, en la Casa de Borbón, según el orden de primogenitura y masculinidad; esto es, con preferencia de las hembras, que no pueden, por regla general, y menos en nuestros tiempos, ejercer las funciones que la realeza impone, por ejemplo: en el orden de la defensa del Reino.*

#### Tribuna libre.

#### Al rededor de la Asamblea Agrícola Toledana.

En el núm. 680 de *EL PORVENIR*, de 30 de Agosto último, y con el mismo epígrafe que encabeza estas líneas, se lee un artículo que, sin dudar de la sinceridad y buena fe de su autor, revela haber sido escrito con alguna falta de meditación, pues, en nuestro humilde entender no está en lo cierto en las censuras y calificativas con que moteja a los organizadores de la Asamblea Agrícola habida el 19 del pasado Agosto.

Asistimos a tan hermoso acto, y nada observamos que no fuera sencillez y amor común entre todos los asistentes. Desde luego—fuerza es decirlo—que fueron invitados todos los señores Diputados a Cortes, Provinciales y Senadores de esta provincia, e igualmente toda la Prensa toledana, sin para nada tener en cuenta los colores con que al exterior se vistan; así resultó que aquellos señores representantes en Cortes, Provincia, Senado y Prensa que acudieron, fueron correcta y amablemente recibidos, y se les agradeció la asistencia en todo su valor; hablaron, porque así era forzoso; pero hubo especialísimo cuidado en limar todo color político, pues la Agricultura no vive más que del terreno, y todo lo que de él la separa sirve de verdadero desconcierto; y así sentado, entremos en materia, procurando probar las inexactitudes, siquiera sea ligeramente, en que creemos ha incurrido el Sr. E. Arnáez, firmante del artículo en cuestión:

La Conclusión 3.<sup>a</sup> dice: «Que, por unanimidad, protestan energicamente de que única y exclusivamente se ponga tasa a lo que el labrador produce, y no se haga con cuanto éste ne-

cesita para producir; pidiendo, o que sean derogadas las que se han implantado, o que se implanten inmediatamente en los demás productos». Los organizadores de la Asamblea celebrada el 19 de Agosto han redactado, sin interjerencias políticas de clase alguna, las Conclusiones de que se trata; y por lo que respecta a la tercera, no se necesita ser muy lince para comprender por ella que, si a los *productos agrícolas* se les somete a tasa rigurosa—sea la que fuere—, debe someterse a la misma rigurosa tasa a todos los artículos que el agricultor necesite para producir. ¿Está claro? ¡No!, no hay ambigüedad en ella; no piden, ni parece que pidan la tasa para los demás productos agrícolas, *es para los productos o artículos*—repetimos—que el agricultor necesite proveerse para producir, como ganados para labrar, mantas, cueros, maderas, herrajes y toda clase de aperos que, sabido es, le cuestan un 200 por 100 más que en los tiempos normales.

Efectivamente, que las Conclusiones carecen de la elegancia de lenguaje propia de algunos señores asistentes a la Asamblea; y esto prueba la carencia—no nos cansaremos de repetirlo—de *entrometimientos políticos*, pues es precisamente de lo que se habla, siendo redactadas por labriegos y nada más que labriegos.

La Conclusión 1.<sup>a</sup> dice, clara y palpablemente, que «los Agricultores están dispuestos a facilitar, tanto a la Capital de esta provincia como a todos los pueblos de la misma que lo necesiten, el trigo sobrante de cada una de las localidades—al precio de tasa—, y si algo les quedara, se deje al agricultor en completa libertad para su enajenación». También esto está claro como la luz meridiana. El trigo sobrante, después de cubiertas las necesidades de los pueblos productores, pueblos menos productores o nada productores del precioso cereal, pueden—y lógico es que así sea—venderlo a millón, no cada fanega, sino cada grano; pues es claro también que el comprador en estas condiciones será—o cuando menos es sospechoso de ser—comprador vicioso o explotador o industrial de lujo o de mala fe, y es tiempo ya de que el labrador despierte y deje de ser júguete de mercaderes sin entrañas.

Hace bien el Sr. Arnáez en usar de piedad, al suponer que los agricultores asambleístas, y muy especialmente los promovedores, no pensaron jamás «maquiavélicamente», sometiendo a sus conciudadanos al hambre y la miseria.

El Gobierno, claro debiera ser, no es de inferir que apadrinara semejante atropello; pero el Gobierno no ha debido, no debe permitir que al sufrido agricultor, al pueblo español, se le haya conducido al extremo que ha llegado; y así como en las Conclusiones defienden los Asambleístas sus productos regados con su propia sangre y por el «pan nuestro de cada día» para sus hermanos españoles, así ese Gobierno a que el Sr. Arnáez se refiera, debió y debe, repetimos, velar y defender ese mismo «pan nuestro» de toda España, sin mirar ni atender a interjerencias políticas internas ni externas. ¡Está claro!

La Conclusión 4.<sup>a</sup> dice, y dice muy bien, «que si el Gobierno considera de absoluta necesidad la tasa», que ésta sea justa y remuneradora; y dadas las circunstancias actuales, es decir, mientras no se establezca la tasa a cuantos productos necesite el agricultor para producir trigo, como ya dejamos dicho, el *mínimum de tasa para este insustituible cereal sea de 55 a 60 pesetas los 100 kilos*.

Sí, señor; esto es justísimo hasta la saciedad; esto no es un *veto* ni «amenaza a los Poderes Públicos»; esto es imitar—si bien pálidamente—el ejemplo de nuestros gloriosos antecesores, de aquellos patricios integros, Alcaldes de Mostoles, amantísimos de nuestras tradiciones santas y sanas, que, cuando por los gobernantes se ordenaban disposiciones no justas o equivocadas, contestaban con energica dignidad: «Se obedece, pero no se cumple».

Ultimamente, en una Asamblea pública, tan nutrida y espontánea, primera que los agricultores han celebrado en esta provincia, y que, indudablemente, será prólogo hermoso del resurgimiento de clase tan vejada con toda clase de desconsideraciones por los que no quieren hacerla justicia, siendo la base de la riqueza nacional, no es de extrañar haya habido alguna «hojarasca»; lo que sí es demasiado extraño, y hasta poco caritativo, es que si el Sr. Arnáez asistió al solemne acto, y es amante de la Agricultura, no alzara su voz al objeto de *encauzar*, de *ordenar*, de *hacer algo o algo más sustancioso*; pues cuando lo estimaron conveniente, los asistentes expusieron lo que creyeron más justo a sus propósitos en beneficio de la clase y de España entera.

Y como usted, señor y amigo, así yo también abrigo la consoladora esperanza de que podremos entonar el *Resurrexit*, y que se resolverán los arduos problemas a satisfacción de todos, alcanzando las legítimas reivindicaciones que, sin duda alguna, conseguiremos con la ayuda de Dios.

VICENTE AGUADO.

Queremos ampliación de la competencia de los Juzgados de Paz—hermosa denominación que indica su finalidad principalísima—, supresión de la jurisdicción Contencioso-Administrativa, sometiendo al Estado a la jurisdicción ordinaria; establecimiento de Tribunales mercantiles, además de los civiles y penales, y dentro de éstos, de tribunales para niños; supresión del Juzgado en las causas criminales.

#### UN PINTOR NOTABLE

Toledo, ciudad museo.—Un cubano que ama a España.—«¡No me hable usted de la guerra!»

Desde que tuvimos ocasión de admirar *La Puerta del Sol*, uno de los primeros trabajos pictóricos realizados, en nuestra Ciudad, por el notable artista D. Pastor Argudín Pedroso, y adquirimos conocimientos de su calidad de cubano, sentimos verdaderos deseos y curiosidad de charlar con él, unos instantes, de Patria y de Arte, y, ciertamente, que resultó interesante nuestra conversación.

Pastor Argudín es un hombre de juventud lozana, de imaginación ardiente y creadora, voluntad constante y poderosa, incansable para el trabajo, pues en el tiempo que lleva en Toledo suele trabajar en cuatro asuntos al día. Por la mañana, temprano, se hace un rincón o calleja toledana; a las diez, cuando termina el Coro en nuestra Catedral, va a trasladar al lienzo algún asunto, sorprendente y encantador, que sólo su alma de artista sabe escoger, por la tarde vuelve a la Catedral a hacer otro estudio de las complicadísimas tonalidades que suele proporcionar el sol al atravesar la diversidad de matices de la cristalería, y ya, a la caída de la tarde, se dedica a hacer siluetas de nuestra Ciudad, y a trabajar y practicar la gama de luz, siempre nueva y siempre bella, que brinda la puesta del sol.

Al anunciar el objeto de nuestra entrevista,

Argudín nos recibe con la amabilidad que le caracteriza:

—Estoy a sus órdenes incondicionalmente, compañero—nos dice—y permítame llame así, porque yo también me he dedicado, en la Habana, mi país natal, a la ardua labor del periodismo, en el diario *La voz de la Razón*, y actualmente soy corresponsal de dicho periódico, por el que siento verdadero cariño.

—¿Encuentra usted muchos asuntos que pintar en Toledo?

—Alguien le ha llamado, como usted sabe, la «Ciudad museo», y, ciertamente, que no hay en la rica lengua castellana otra palabra más adecuada para calificarla; por doquier se encuentra asunto para un cuadro, hasta el punto de hacerle a uno dudar la diversidad de motivo, porque siempre se presentan varios, igualmente bellos, rivalizando.

—¿Y ha pintado mucho?

—Mucho, no: Sólo he hecho dos cuadros serios y de algún cuidado: El Coro de la Catedral y un ángulo de la Capilla mayor y parte de la girola. Y nos mostró el primero de los cuadros mencionados, que es un conjunto complicadísimo de tonalidades y un estudio demostrativo de la seguridad con que maneja el claroscuro.

Aparece, en primer término, una pareja de seises en actitud de cantar, que significa la nota dominante, y, en conjunto estudiado de luz y sombra, se presenta el aguila-facistol, la sillería del Coro y la descensión de la Virgen a poner la casulla a San Ildefonso, y en último término, dando idea de la suntuosidad del local, el rosetón de la fachada principal y la bóveda central. Se halla el detalle interesante del contraste que presenta la luz solar y la débil de una lámpara que luce en el centro del Coro. En resumen, de la observación de este cuadro se deduce que Argudín modela con el pincel.

—El cuadro de la Capilla Mayor—nos dice—no se le puedo enseñar porque aún está por terminar; pero, en cambio, les mostraré los trabajos que he realizado desde que estoy en Toledo. Y nos empezo a presentar lienzos del Castillo de San Servando, visto desde Safont; un rincón del Palacio de Don Pedro el Cruel, otro de la Plaza del Conde, otro de la Sinagoga y Museo del Greco; la Puerta del Sol, la de Alfonso VI y la de Santo Domingo el Real, y ocho o nueve cartones monísimos, de paisajes toledanos y estudios de la puesta del sol.

—¿Y todo esto se lo llevará sin que lo vean los toledanos?

—Creo que nada nuevo puedo yo mostrar a un pueblo que es artista por naturaleza, y necesita trabajos de maestro consumado para que le pueda causar admiración. Sin embargo, de varios amabilísimos amigos míos ha partido esta idea, que yo me he resistido, cuanto he podido, en que se lleve a la práctica, por temor de que nada de particular se puede admirar en mis cuadros, y he tenido que ceder ante la insistencia, diciéndoles: «Bueno, bueno; ahí tenéis mis trabajos; las patatas, si las hay, os las prometo con tomate». Y un día de estos, el jueves seguramente, se empezarán a exponer mis cuadros en el escaparate de D. Manuel Moro, en la Calle del Comercio.

—En qué trabaja usted ahora?

—Estoy haciendo un cuadro de la Casa del Greco, otro del Puente de San Martín, y el de la Catedral.

—¿Qué impresión le merece Toledo?

—El de un pueblo eminentemente hospitalario, todo bondad. Yo no puedo decir otra cosa. Por todas partes se me han dispensado favores sin cuenta; sobre todo el Cabildo Catedral, que, con una amabilidad sin límites—que jamás agradeceré yo como debiera—me ha prestado toda clase de medios para la realización de mis trabajos.

—¿Le gusta a usted España?

—Muchísimo; yo considero esto como una ampliación de mi Patria. Veo las mismas aficio-

nes que en Cuba, las mismas costumbres, los mismos sentimientos, como le ocurre al hijo emancipado de la Patria potestad al visitar la casa de su padre. Allí, créame usted, se quiere mucho a España. Si somos todos hijos de españoles!

—¿Y qué me dice usted de la guerra?

—De esto no quiero ni aun hablar; me horripila pensar en ello. Y figúrese si desearé yo que se acabe; cuando sufro un descuento de un 37 por 100 en la pensión que me tiene asignado el Ayuntamiento de la Habana para que realice mis estudios artísticos.

—No me hable usted de la guerra! —No me hable usted de la guerra!

Y estrechando la mano del ilustre negrito, nos despedimos, ávidos de admirar de nuevo sus cuadros en el escaparate de Moro.

ESODRINO.

*Damos protección decidida a la Agricultura, a la Industria y al Comercio nacional—nacionalismo económico—, teniendo en cuenta que la primera es base de la segunda—y primordial de la riqueza de la Nación—, y ambas del tercero.*

*Limitaremos la libertad de concurrencia, cuyos excesos producen el resultado del encarecimiento artificial de los productos, por ser excesivo el número de intermediarios con relación al de consumidores.*

## Noticia tendenciosa.

Con gran extrañeza leemos en la primera plana de cierto diario local de información, una noticia que, seguramente, habrá sido colocada, sin intención ninguna, en lugar tan preferente; pero que, de ser así, mejor podía haberse suprimido, dada la escasa importancia del asunto y comentarios a que se presta. Dice:

### “La Infanta Isabel y el Sr. Pradera.”

Oviedo.—Se sabe que en el banquete oficial celebrado en Avilés y presidido por la Infanta Isabel, ésta preguntó al Sr. Pradera a qué partido pertenecía, contestando el interpelado:

—Soy jaimista, señora.

En el curso de la conversación, al hablarse de la epopeya comenzada en Covadonga, el Sr. Pradera hizo un elogio entusiasta de la obra de Isabel la Católica.

Y la dama, que presidía, puso al elogio esta apostilla: «Con arreglo a la ley salica no hubiera reinado.»

—Y el Sr. Pradera no contestó nada, ilustre cuentista de *El Castellano*?

Porque nosotros, sin poseer el ingenio del Sr. Pradera, y como nosotros cualquiera que razona y sepa algo de Historia, pudiera haber respondido que la excepción no merma en nada la fuerza de la regla general.

—Quién no recuerda, por ventura, el desastroso reinado de Isabel II, quebrantadora de la ley salica, y las tristísimas consecuencias que ha traído este hecho para nuestra España?

## Colegio de Santo Domingo de Guzmán. Ocaña (Toledo).

Hemos recibido el Programa-Reglamento de este acreditado Colegio de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Enseñanza, dirigido por Religiosos Dominicos, y en su vista y lectura nos creemos en el deber de recomendar a los padres amantes de la educación moral, religiosa y científica de sus hijos acudan

a su Director en solicitud de uno de estos ejemplares, en la seguridad de que, una vez en su poder, no les ha de cabrer duda alguna de que el Centro de Enseñanza al que deben mandar a sus hijos es aquel de Santo Domingo de Guzmán, de cuya amplitud, solidez, higienización y suntuosidad apreciarán por las fotografías que aparecen en el aludido Programa, como de su contexto advertirán ser este Colegio el mejor de la provincia y aun de fuera de ella cuando a él acuden, en gran número, Alumnos de otras Capitalés poco limítrofes.

### EN LOS ALBUMS DE LAS PRINCESAS MASSIMO

Margarita, haga el Señor  
Que al recorrer vuestra vida  
No os puncen duda y dolor,  
Mas si os sintieseis herida,  
Que sea sólo de amor,  
Para ser correspondida.

Quién al veros no confiesa  
Fabiola, en frase feliz,  
Que cuanto vales expresa:  
Por nacimiento, Princesa,  
Y por bella, Emperatriz?

### EL MARQUÉS DE CERRALBO.

AGRIDULCES

En la última sesión del Municipio, uno de los Concejales socialistas, discutiendo contra la celebración de la «Fiesta de la Raza» en Toledo, se apoyaba en que, por el encarecimiento de las subsistencias, no debían celebrarse fiestas, pues se habían de gastar dinero y energías que eran necesarias para procurar evitar que el pueblo pasara hambre.

Pero, en cambio, el Sr. F. Villarrubia—socialista también—, no acordándose del hambre que se cernía sobre Toledo, según su compañero, accedía a la compra de veintitantes instrumentales (!) de música....

Semos muy consecuentes.... cuando queremos.

Ya nos han vuelto a subir el pan a consecuencia de la elevación de la tasa del trigo. Y no es esto lo malo, sino que, por lo visto, tienen más influencia los caciques de la provincia, que respeto debía merecer una entidad como la Junta de subsistencias, que tiene motivos para estar enterada e informar en justicia la tasa que debe regir.

Porque esta Junta propuso al Sr. Comisario de Abastecimientos la tasa del trigo en 47 pesetas, y éste, influido por el caciquismo agrícola, la elevó a 48 pesetas.

Vea ahora el Sr. Gobernador lo que ha conseguido con imponer una multa de 5.000 pesetas, y luego.... perdonarla.

Menuda murga nos dieron los ediles el miércoles último. Para acordar si se compraban unos instrumentos de música—que ya había encargado la Comisión de Festejos—, estuvieron dos horas disintiendo; y, como siempre que se prolonga una discusión, salieron a relucir dimes y diretes y *tiquis miquis*, con lo cual, Villarreal, que ya estaba cansado de tanta música, hubo de ponerse serio, y agitando el instrumento que tiene sobre la mesa, cortó, no ya por lo sano, pues la cosa estaba algo *enfurruñada*, y puso a votación el asunto, que por fin... quedó sobre la mesa hasta la próxima sesión!

La noche pasada, estando descansando en nuestro lecho, sentimos un pi, pi, en nuestra cabecera, que nos hizo exclamar: ¡quién pito-

rrea? ¿es pitorreo? Y, en efecto, era un pajarito que venía a contarnos cosas.... qué cosas!

Una de ellas es que, estando un día el Concejal socialista, Sr. Villarrubia, acompañado de otros Concejales de su minoría, llegó un chico y le entregó una carta; aquél, creyendo que no tenía importancia su contenido, la abrió a presencia de los demás, y cuál no sería su asombro cuando halló un par de entradas para los toros de la pasada Feria, que eran enviadas de parte del empresario, tal vez. Un poco azorado por el hallazgo, se le ocurrió ofrecer una al Sr. Pedraza, el caal, según nos informaron, rehusó la oferta. De aquí se deduce que el señor Villarrubia este año fué a los toros gratis, como fué el año pasado y como irá el venidero.

Y ahora, sabiendo esto, claramente se verá por qué el aludido Concejal socialista habló, así como por cumplir, de que se halla vendido, por espacio de seis días, después de muertos en lidia, carne de toro a precios exorbitantes, y por qué se hizo el longui con una (*explicación simple*) del Alcalde.

«Cuanto más se abre la boca mejor se tapa», y este es el procedimiento que, por lo visto, se usa con el Sr. Villarrubia.... ¡Taparle la boca; la boca.... de riego!, que como de tal la van juzgando ya—aunque tarde—los que veían en el clavero algo así como un.... Garijo. Ja, ja!

Y ahora que tratamos de la carne de toro, se nos ocurre que el Sr. Alcalde ha sido cómplice en la venta de la dicha carne, puesto que esto se ha realizado sabiéndolo él, por *El Porvenir*, que lo denunció.

¿Se le habrá hecho también algún regalo?

El pajarito siguió contándonos más cosas curiosas. El socialista Sr. Pedraza, el que rechazó la entrada que le daba el Sr. Villarrubia, fué también a los toros de gorra, aunque con sombrero de paja, porque el Sr. Marina le regaló la entradita. ¡Vaya unos pro-curadores! ¡Al aprovechen!

Del Sr. Ortega se nos dijo que, cuando ha estado ejerciendo el cargo de 5.º Teniente Alcalde, las multas que imponía las cobraba él mismo para, después, hacerlas efectivas en el Ayuntamiento. Como todo el mundo sabe, este procedimiento es ilegal, y se presta a olvidos involuntarios, o a que sea atracado el depositario cuando vaya a hacer entrega. No pasamos a creer que se haya puesto en práctica; pero es preciso que se dé una explicación del particular, porque a los socialistas bien les gusta examinar la relación de multas.

Y siguió contando: El pasado lunes se celebró una reunión en la Casa del Pueblo, donde, con *El Porvenir* en la mano, se hacían cargos los Concejales socialistas unos a otros, y, en especial, contra el Sr. Villarrubia. Allí se dijo que cuando las tablas reguladoras, se comía carne de lo lindo en cierta clavería; se calificó de chupoptero al Sr. Villarrubia, por las comilonas de la feria; se armó un gran *cisco* al tratar de los jornales que habrían de percibir los Concejales socialistas los días que faltaran al trabajo por asistir a las tareas concejiles; pues se les quería pagar con 250 pesetas, cuando Villarrubia ha cobrado siempre más cantidad. En fin, el *desmiguel*... hasta tal punto llegó la cosa, que el Sr. Villarrubia presentó la dimisión de su cargo de Concejal, que no fué admitida, aunque no por falta de ganas. Este es el perjuicio de hacer retribuidos estos cargos. ¡Velai por qué no faltan a ningún acto! Se come por cuenta del Muni, y después hay jornalito!

CANTA-CLARO.

## PIEDAD!

*Tristis est anima mea usque ad mortem.*

¡Cuánto sufro, Dios mío! Y, sin embargo, De fe cristiana y de esperanzas lleno, Gracias te doy por lo que sufro y peno, Y apuro del dolor el vaso amargo.

Sé que de culpas, tremebundo cargo Redimo así.... Pero, a la dicha ajeno, La afición se apoderá de mi seno.... Piedad, Señor! Ya mi martirio es largo. Concede alguna tregua al dolor mío; Y, para que esto acabe, haz que yo muera.... Señor!... ¡no puedo más!... morir ansio! —  
Mas, si es justo que sufra en tal manera, La pena acato... Pero tú, Dios pio, ¡Dame valor para sufrir siquiera!

† SALVADOR GOLPE.

## NOTICIAS GENERALES

**Ayuntamiento.**—A propuesta del Concejal Sr. Sancho se acordó celebrar en Toledo la «Fiesta de la Raza», cuyo programa, en términos generales, es el siguiente:

Conferencias a los reclusos de la Cárcel, que se hallarán a cargo del Colegio de Abogados, y una comida extraordinaria; otra comida extraordinaria en el Comedor de Caridad; Conferencias, a cargo de Sres. Maestros y Profesores de la Normal e Instituto, en las Escuelas municipales; premios y meriendas a los niños de dichas Escuelas; una Velada literaria en el Teatro Rojas, en la que se represente el drama titulado *La agonía de Colón*.

Aplaudimos la idea por las enseñanzas que de ella han de desprenderse.

**Iglesia de Santo Tomás Apóstol.**—Piodoso Octavario que, en honor del Santísimo Cristo del Consuelo, dará principio el día 8 de los corrientes.

Todos los días, al toque de la Ocasión de la tarde, se rezará el Santo Rosario; a continuación el Ejercicio del Octavario y adoración de las Santísimas Llagas, terminándose con el Miserere cantado.

El sábado, día 14, a las diez, será la Función principal, en la que predicará el señor don Manuel Muñoz de Morales, Párroco de la misma.

## ANTI TUBERCULOSOS



Informes y venta:

Farmacia de D. José María de los Santos.

Plata, 23.—TOLEDO

Afinaciones, reparaciones y compra-venta de pianos.

AVISOS:

José López Maicas.

Alfileritos, 2.

## Colegio

### Nuestra Señora del Carmen

Puerta de Valencia, 7 y 9, CUENCA

Este Colegio, dirigido por Hermanos Terciarios y montado al nivel de las más modernas orientaciones pedagógicas, viene alcanzando de año en año éxitos crecientes en la preparación de sus Alumnos; esto de un lado, de otro, es comentadísima favorablemente la vigilancia moral y sociológica a que sus Alumnos se ven sometidos, dando esto el plausible resultado de que los padres se confíen por completo en los Profesores de sus hijos.

El Internado para Alumnos del Maestro y Bachillerato alcanza un excelente resultado, no tan sólo en el grado científico, sino económicamente, dado que lo modesto de las pensiones no está en relación con la nutritiva, sana y abundante alimentación y esmerada asistencia de los internos.

Puerta de Valencia, 7 y 9, CUENCA

## SUCESORES

### A. JIMÉNEZ BANQUEROS

Casa fundada en 1840.

Toda clase de operaciones de Banca

Cajas de Ahorro.

Horas: De 9 a 12 y de 3 a 6.

Sucursal en Toledo: NUEVA, 16.—Tel. 41

Compre usted un

## Reloj CIRUS

La fábrica del CYRUS fué la primera que en Suiza construyó relojes de gran precisión por el procedimiento de la intercambiabilidad absoluta de todas sus piezas, correspondiendo a ella el honor de tan trascendental invento, que las demás fábricas imitaron después.

Venta exclusiva:

José Hurtado.—Belén, 15, Toledo.

TOLEDO

IMPRENTA DE SEBASTIÁN RODRÍGUEZ

SANTO TOMÉ, 23.—TELÉFONO 61.